

Clarínada

Año XXVI

Julio del 2011

No. 195

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com Facebook: *Comité internacional de ex-presos políticos cubanos*



Mayo 17 del 2011: Luís Posada Carriles de recorrido en New York y New Jersey desde su llegada pidió ir a Manhattan para visitar la estatua de José Martí en el Parque Central; la esquina dedicada a los "Hermanos al Rescate" donde depositó una ofrenda floral (Lexington Ave y 38 St.) y la Zona Cero, sitio en que tuvieron lugar los ataques terroristas de Septiembre 11 del 2001. En la foto desde la izq. Alvin Ross, Luís Posada, Felito Gonzalo, Ángel Alfonso y Ricardo Montero Duque. Cuando se ha llevado una vida de clandestinidad, combates y prisiones estos lugares significativos del acontecer histórico se convierten en puntos de sueño que por instantes creemos inalcanzables; más tarde cuando como en el caso de él se hacen realidad se disfruta como meta realizada con un despertar de complacencia y convicción de que al fin lo hemos logrado. Detrás del recio luchador hay un ser sensible. Luís Posada es diferente cuando traspasa lo histórico, es un artista que sabe apreciar el arte de los retratistas que abundan en las calles de la gran ciudad. Posada que nos visitó para agradecer a muchos su ayuda en los tiempos de cárceles y juicios, nos trajo un mensaje lleno de esperanzas y sueños para el futuro patrio: *"Nos falta poco, si hemos esperando tanto tiempo, porque no hacerlo un tiempo más"*. Ángel Alfonso Alemán.



Mayo 08, 2011. Muere después de una golpiza Juan Wilfredo Soto García "El estudiante" en el hospital provincial de Santa Clara.

Sufrió un paro respiratorio, provocado por una brutal golpiza que recibió el 05 de mayo. El periodista Guillermo Fariñas relató que Juan Wilfredo Soto García, estaba sentado en el Parque Vidal cuando fue detenido por la Policía. "Querían que se fuera del parque, y lo obligaron por la fuerza. Empezaron a golpearlo y de ahí hubo que llevarlo al hospital". El fallecido padecía de insuficiencia cardíaca y renal, hipertensión, diabetes, gota y otras enfermedades. En el hospital le dieron el alta "prematuramente", pero luego tuvo que ser ingresado nuevamente, esta vez en terapia intensiva. Murió a las 12:30 de la madrugada del 08 de mayo. La opositora Idania Yáñez Contreras aseguró: "Su familia está consciente de que murió por los golpes, y además hay testigos de los tonfazos que le dieron". Una treintena de opositores le acompañaron en la funeraria de Santa Clara. Según Fariñas, después de darle "cristiana sepultura", el domingo "Día de las Madres" a las dos de la tarde. "No puede haber impunidad" y responsabilizó al general Raúl Castro de la muerte de Juan Wilfredo Soto García. "Esta situación viene dada por las palabras de Raúl Castro en el VI Congreso del PCC, incitando las golpizas paramilitares", señaló Fariñas. "El estudiante", Juan Wilfredo Soto García fue condenado por primera vez a los 17 años, cuando aún era alumno de preuniversitario, por "sabotaje a la propiedad social"; de ahí el mote con el que se le conoció posteriormente. El régimen luego le envió dos veces más a prisión por el delito de "propaganda enemiga". Durante los últimos años se había dedicado a trabajar junto a la Coalición Central Opositora. Le sobreviven dos hijos de 20 y 14 años de edad.

Reina L. Tamayo bienvenida a tierras de Libertad.



Junio 09 del 2011: Reina L. Tamayo madre del mártir Orlando Zapata Tamayo, acompañada de doce de sus familiares llegó al aeropuerto internacional de Miami, Fl. con las cenizas de su hijo asesinado en una huelga de hambre, donde por disposición del Ministerio del Interior cubano se le negó por 18 días el suministro de agua. Como en el Medioevo, los guerreros regresaban *con el escudo o sobre el escudo*, una sublime credencial. El merecido recibimiento que recibe en Miami. Fl. dice mucho de un exilio que le abre sus brazos.

"Clarínada" Página # 1.

Efemérides:

JULIO:

01 de 1960: Parte hacia Guatemala el primer contingente de cubanos que habían estado recibiendo entrenamiento militar en la isla Useppa, Fl. convirtiéndose en el grupo fundador de la Brigada 2506. **En 1965:** Bienvenido Alvariñas es fusilado en La Cabaña.

03 de 1961: Rafael Alonso, Pedro Cardoso y Francisco Falcón mueren en combate en la Sierra de Cubitas, provincia de Camagüey. **En 1989** Armando Calderín Martínez muere en la cárcel Combinado del Este.

04 de 1965: Domingo Capote Landín es fusilado en Aguada de Pasajeros, L.V. Félix Espinosa Álvarez en San José de los Ramos.

05 de 1966: Antonio Llera Calderín es fusilado en Artemisa, P. del Río.

06 de 1980: Asesinadas 10 personas, entre ellas 4 niños, cuando intentaban abandonar Cuba en una lancha por el río Canimar en la Bahía de Matanzas. La Historia reconoce el hecho de tristísima recordación como "la matanza del Río Canimar". El profesor Eduardo Lolo en aquella época de incomunicación fue quien dio a conocer los pormenores del hecho a su llegada al exilio en Venezuela.

07 de 1992: Orelvis Martínez Limonta es fusilado en Santa Clara, LV.

08 de 1963: John B. Kelton es asesinado en Santiago de Cuba, Oriente.

09 de 1969: Ignacio Girardo es fusilado en Mariel, Pinar del Río.

10 de 1989: Julián Cela Cuellar es asesinado en La Habana.

11 de 1963: Comienza el fusilamiento de los 21 presos sacados de la Prisión de Isla de Pinos después de más de 2 años allí; con la ejecución sin ningún procedimiento legal, de Macario Quintana y Aquilino Zerquera, en plena Sierra del Escambray, acusados de haber participado en una emboscada en la que murieron 17 milicianos.

12 de 1961: Vicente Bello es fusilado en Pinar del Río.

13 de 1963: Con el fusilamiento de 19 presos políticos después de un juicio sumarísimo en Manacas de Iznaga, Trinidad en Las Villas y ametrallados en una vuelta del camino, se completa el grupo de 21 fusilados de la 2da. Causa del Escambray: Lister Álvarez, José R. Beltrán, Pablo Beltrán, Efrén Bencourt, Carlos Brunet, Carlos Curbelo, Nene Fernández, Zacarías García, Ramón García, Orlando González, Alejandro Lima, Blas Marín, Franco Martínez, Roberto Montalvo, Ramón Pérez, Blas Rueda, Alejandro Toledo, Ruperto Ulacia e Ignacio Zúñiga. **En 1989** Fusilan en La Cabaña al General Arnaldo Ochoa Sánchez; al Coronel de la Inteligencia "para operaciones especiales" Antonio "Tony" de la Guardia; al Mayor Amado Padrón Trujillo y al Capitán Martínez, ayudante de Ochoa; en un dudoso proceso por narcotráfico, trasiego de divisas, marfil, etc. que posiblemente encubrió otros motivos de lucha por el poder y ajuste de cuentas. **En 1994:** Hundimiento del remolcador "13 de marzo" frente a las costas de La Habana en huida de Cuba por lanchas de la Marina de Guerra cubana provocando la muerte de 41 personas, entre ellas 20 menores.

15 de 1962: Reynaldo Castellanos es fusilado en Santa Clara, LV.

17 de 1959: El Presidente Manuel Urrutia Lleó, impuesto el primero de enero de 1959, es depuesto por Fidel Castro que desde ese momento asume todos los cargos importantes del gobierno de Cuba. **En 1961:** Domingo Socarras es fusilado en Santiago de Cuba.

19 de 1962: Elio Balmaseda es fusilado en Condado, LV.

21 de 1991 Alexis Hernández Colón y José M. Acevedo mueren de hipotermia en el tren de aterrizaje de un avión de la compañía IBERIA tratando de huir de Cuba en un vuelo Habana - Madrid.

22 de 1962: Pastor Rodríguez Rodas "Cara Linda" alzado en la Sierra de los Órganos, PR. muere en combate contra efectivos de la Seguridad del Estado. **En 1965:** Rolando Agüero Paredes es fusilado en El Caney, Oriente.

23 de 1977: Carlos Rivero Collazo es fusilado en La Cabaña, LH.

26 de 1961: El Dr. Dámaso Hernández Valdés es asesinado en San Antonio de Cabezas, LH.

28 de 1989: Jorge Martínez Concepción es asesinado en Marianao, LH.

29 de 1969: Carmelo Cuadra muere en *huelga de hambre* en el Castillo del Príncipe. La Habana. **En 1975:** Francisco Marrero Pulido es fusilado en La Cabaña, LH.



+

Dr. Marcelino Feal Rodríguez.

En Miami, el 15 de Junio del 2011, falleció el Dr. Marcelino Feal, ex preso político cubano y psiquiatra, quien supo tanto en las cárceles cubanas como el exilio, compartir la doble responsabilidad de patriota y profesional. Para sus familiares nuestro más sentido pésame y la convicción de que su sacrificio junto a tantos otros que han muerto sin ver a Cuba libre, dará los frutos en bienestar y felicidad para el sufrido pueblo cubano. Descansa en Paz, hermano.

El Dr. Feal fue condenado a 20 años en la Causa 31/1962, LH. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31588.



Mayo 19 del 2011, Parque Internacional de Union City, NJ. Ceremonia del izamiento de la bandera cubana en Union City por el Alcalde y los ex presos políticos cubanos Eduardo Ochoa y Osvildo Pradera. En la foto desde la izquierda: Emilio del Valle, Comisionada Martineri, Mayor Brian P. Stack, Rudy Rivero, en el pódium el Comisionado Lucio Fernández. Ese día la ciudad rindió homenaje a Ricardo Fernández Llosa de las Organizaciones Cubanas Unidas (OCU) y la Junta Patriótica Cubana.

Dr. Oscar Elías Biscet

Para Premio Nobel de la Paz

La Unión de Ex Presos Políticos Cubanos Zona Noreste de los EE.UU. acordó y se compromete a trabajar junto a organizaciones políticas, cívicas, fraternales y simpatizantes de la causa cubana de dentro y fuera de la Isla, en pos de redoblar los esfuerzos para lograr la merecida distinción de Premio Nobel de la Paz para el Dr. Oscar Elías Biscet; un hermano que ha puesto el nombre de Cuba y de la lucha por la Libertad de la misma en los sitios más altos de la condición humana. Entendemos con todos que estamos en un momento crucial y necesario por su trascendencia histórica y política.

Fdo. Guillermo Estévez.

Secretario de Derechos Humanos de la UEPPC.

Miembro de la Comisión Política del CIEPPC. "Clarínada" Página #2.

Breves en fotos



Mayo 21 del 2011, en el Woodbury Historical Society. Cubanos de New Jersey promocionados por la UEPPC celebran anualmente en Mayo la vida del residente de Woodbury Don Tomás Estrada Palma. Desde la izq. Alvin Ross, Josefá Hernández, Ino Martell, Carlos Vázquez (español residente en el lugar), Herman Galbert (Trustee de la Biblioteca), Aurelio Candelaria, Leslie Rose, Hernán Reyes, Amado Ruiz Moreno y sentados Aniceto y María Isabel Cuesta.



Mayo 21 del 2011. Central Valley, NY. Por 9no. año visita al lugar donde vivió y educó Don Tomas Estrada Palma, (1879 - 1902). Ofrenda floral ante la tarja que recuerda su paso por el pueblo.



Mayo 24 del 2011. Local de la UEPPC: El Dr. Fidel González en conferencia sobre las circunstancias y detalles de la muerte de José Martí en Dos Ríos.



Mayo 27 del 2011. Town Hall West New York, NJ. El Alcalde Dr. Félix Roque M.D. de origen cubano y la Junta de Comisionados emitió una Proclama destacando la prisión y lucha de Rafael Ibarra Roque que con 17 años en las cárceles cubanas sostiene una conducta ejemplar frente a la Tiranía comunista de la Isla. En la foto el numeroso público presente participa en el izamiento de la bandera cubana.



Junio 17 del 2011. Union City, NJ. Local de la Federación Mercantil Hispana. Ricardo Montero Duque recibió un reconocimiento a su vida de dedicación a Cuba. Desde la izq. José A. Gutiérrez-Solana, Ángel Alfonso, Miguel Miqueli, Ricardo Montero Duque, Fina Farres y María I. Vélez-López, Presidente de la Institución.



Junio 17 del 2011: Lionel Rodríguez de la Torre recibe en el acto de Toma de Posesión de la nueva directiva de la Federación Mercantil Hispana un reconocimiento honrándolo como Padre Ejemplar. Lo acompañan en la mesa su esposa Alcira, Ricardo Montero Duque y Ángel Alfonso. Presidente y Secretario de Relaciones Públicas del Ejecutivo de la Unión de ex-Presos Políticos Cubanos del área Noreste de EE.UU.

CUBA NECESITA RECUPERAR SU ALMA CRISTIANA

Dr. Oscar Elías Biscet

Presidente de la Fundación Lawton de Derechos Humanos

lawtonfoundation@lawtonfoundation.com

www.lawtonfoundation.com

—
Cuando abrieron el portón de la cárcel y estaba esperando en el carro de la policía política toqué el bolsillo de mi camisa y sonreí. Quizás el militar que me custodiaba pudo comprender al mirarme mi estado emocional al ser excarcelado por licencia extrapenal después de más de ocho años de cárcel. En mi bolsillo tenía el documento que me exoneraba del cautiverio injusto y no era comparable con la presencia de Dios en mi mente y en mi corazón.

Entonces recordé sus palabras a Abrahán: “Hay para Dios alguna cosa difícil”. Por supuesto que no, y continué con la sonrisa de satisfacción y alegría. Ese día 11 de marzo de 2011 fui recibido en mi hogar por mi amorosa esposa, Elsa Morejón, mis buenos y ancianos padres, así como otros familiares y amigos.

Durante ese primer día y los otros que continuaron fui entrevistado por la prensa y radio extranjera y los periodistas independientes cubanos. Una pregunta que había sido formulada por todos era si la excarcelación de los presos políticos era el fin de la represión en Cuba. Mi respuesta fue no y agregué que el terror de estado iría en incremento porque estábamos viviendo la fase final de régimen castrista.

Según Natan Sharansky, intelectual y ex prisionero político soviético, “pueden formularse dos leyes en relación con la sociedad del miedo: la primera es que el número de doble pensadores en una sociedad del miedo aumenta con el tiempo. La segunda es que cuanto más restrictiva sea una sociedad del miedo, más rápido será el aumento del número de doble pensadores en la sociedad”.

Esta situación se está reproduciendo en mi patria donde el terror de estado ha sido exacerbado en este trimestre:

Hostigamiento y golpizas a disidentes pacíficos incluyendo mujeres.

Torturas y trato cruel e inhumano a Reina Tamayo, madre del mártir Orlando Zapata Tamayo.

Detención de más de doscientos disidentes pacíficos.

Asesinato extrajudicial del activista Juan Wilfredo Soto García.

Encarcelamiento de seis opositores, sancionados de 3 a 5 años de cárcel por hacer uso de su libertad de expresión y pensamiento.

Expulsión de la Asamblea Provincial del Poder Popular del político y pintor Pedro Pablo Olivares por relacionarse con la disidencia.

Deportación de los restos de Orlando Zapata y sus familiares.

Campañas de desprestigios contra conocidos opositores, Yoani Sánchez, Dagoberto Valdés y Oscar Elías Biscet, en los medios informativos del gobierno.

El régimen castrista en su obsesión de perpetuarse en el poder promueve leyes no socialistas para salvarse de la crisis económica en que se encuentra. En el Congreso del Partido Comunista aprobaron los lineamientos para actualizar la economía, permitieron la pequeña empresa con limitación de la contratación y competencia, con altos impuestos que frenan estas iniciativas.

En este congreso, una vez más, se olvidaron de la dignidad humana del cubano ya que no se aceptaron leyes a favor de derechos humanos inalienables. También tuvieron que reconocer la discriminación racial y la corrupción generalizada que impera en su sociedad socialista. Y en una farsa de cambios minúsculos pusieron limitaciones en tiempo a los cargos del poder administrativos y pretendieron transformar al régimen comunista de una dictadura personal en una dictadura de partido. Pero a nadie engañan porque la represión es la misma.

Por otra parte, aunque los cubanos están viviendo en una sociedad de miedo, los opositores demócratas se han adherido y consolidado en los principios de la lucha cívica no violenta. Las teorías de Henry Thoreau, Mahatma Gandhi, Martin Luther King y Gene Sharp, considerados por el régimen como libros subversivos, son la guía de este movimiento de resistencia no-violenta. Por lo tanto, las revoluciones no violentas de África del Norte y del Medio Oriente no tardaron en aparecer en los países Latino-Americanos para deponer a sus gobiernos autocráticos, en especial a los de Cuba y Venezuela.

Allende los mares, el exilio cubano ha sido un pilar sólido e inmovible en la lucha por la libertad de Cuba. Los congresistas cubano americanos han jugado un papel extraordinario en la promoción de la causa de la libertad del pueblo cubano. Tal es el caso de las denuncias en el Comité de Relaciones Exteriores sobre el peligro de contaminación y violación de leyes asociadas al embargo por las perforaciones de pozos de petróleo en aguas del Golfo de México perteneciente a Cuba y la condena a Castro por su falso y conveniente arrepentimiento de su antisemitismo.

Pero lo más conmovedor ha sido el apoyo moral y el fervor patriótico con que fueron recibidos en Miami los restos mortales del héroe Orlando Zapata Tamayo. Las exequias del mártir Zapata fueron honradas en el exilio en marcado contraste con la despedida solitaria que se le hizo en su Isla. Te debemos ese honor amigo y compatriota. La muerte de cualquier cubano fuera de su tierra me entristece y en este trimestre fallecieron personas que dieron todos sus esfuerzos por el bien de su nación; como Adolfo Rivero Caro, Nicolás Quintana y Mirta de Perales, Dios los tenga en su santa gloria.

En el ámbito personal estoy en proceso positivo de recuperación de mi salud, dedico horas a la superación intelectual, el primer libro que leí después de excarcelado fue Alegato por la democracia de Natan Sharansky; quien me lo obsequio con una dedicatoria impresionante. Gracias amigo Natan, su obra me ha enriquecido espiritualmente y, con ella, podré ayudar a mi pueblo en su búsqueda de la libertad. Continuando en el exterior, condeno las golpizas que propinaron los socialistas españoles a los jóvenes pacíficos que reclamaban sus derechos en forma pacífica. Las considero un acto similar a las de dictaduras que reprimen la libre expresión de sus ciudadanos.

Aquí en la patria, el 4 de junio se proclamó la “Declaración de El Roque”; rubricada por los últimos ex prisioneros políticos de la causa de los 75, detenidos durante la primavera negra de 2003. La decisión de encontrar vías expeditas y comunes para la democratización y libertad de nuestra patria fue una muestra de la plena madurez de la oposición en Cuba.

En cuanto al régimen castrista, todos sabemos que está sumergido en una profunda crisis económica, política, social y moral. Sus jerarcas no tienen solución viable para ella. Después de vivir por medio siglo promoviendo un ateísmo radical y hostigando a sus ciudadanos suplican ahora las bendiciones del Dios Bíblico. Para ello, solicitan la colaboración de algunos sacerdotes de las iglesias cristianas y judías. En este sentido, los jerarcas del régimen harían bien en tomar en cuenta las enseñanzas judeocristianas cuando afirman:

“Yo Jehová, que escudriño la mente, que pruebo el corazón, para dar a cada uno según su camino, según el fruto de sus obras”. Jeremías 17:15.
“Nunca se apartara de tu boca este libro de la ley (Biblia) sino que de día y de noche meditará en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien.” Josue 1:8

“Y cuando se siente sobre el trono de su reino, entonces escribirá para sí en un libro una copia de esta ley, del original que está al cuidado de los sacerdotes levitas; y lo tendrá consigo, y leerá en él todos los días de su vida, para que aprenda a temer a Jehová su Dios, para guardar todas las palabras de esta ley y estos estatutos, para ponerlos por obras; para que no se eleve su corazón sobre sus hermanos, ni se aparte del mandamiento a diestra ni a siniestra; a fin de que prolongue sus días en su reino, él y sus hijos, en medio de Israel”. Deuteronomio 17: 18-20.

“Cuando ustedes levanten las manos para orar, yo aparto mis ojos de ustedes; y aunque hacen muchas oraciones, yo no las escucho. Tienen las manos manchadas de sangre. ¡Lávense, límpiense! ¡Aparten de mi vista sus maldades! ¡Dejen de hacer el mal! [...] Pero si insisten en ser rebeldes, morirán sin remedio a espada. El Señor mismo lo ha dicho”. Isaías 1:15-20.

Acontecerá en lo postrero de los tiempos, que será confirmado el monte de la casa de Jehová como cabeza de los montes, y será exaltado sobre los collados, y correrán a él todas las naciones. Cuba necesita cambios perentorios en todos los aspectos de la vida, en lo económico, político, social, cultural, éticos y morales. No obstante la transformación que más necesita es la recuperación del alma cristiana de la nación. Entonces podremos decir como el poeta bíblico: “Porque contigo está el manantial de la vida; en tu luz veremos la luz”.

"Clarínada" Página #4.